

---

Reseñas

Palti, Elías. *Una arqueología de lo político. Regímenes de poder desde el siglo XVII*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2018, 309 páginas



Juárez, Mauro R.

---

**Mauro R. Juárez**  
Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Palti Elías. Una arqueología de lo político. Regímenes de poder desde el siglo XVII. 2018. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica. 309 pp.

**Revista de Filosofía y Teoría política**  
Universidad Nacional de La Plata, Argentina  
ISSN: 2314-2553  
Periodicidad: Anual  
vol. 52, núm. 1, e045, 2022  
publicaciones@fahce.unlp.edu.ar

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/83/833314010/>

DOI: <https://doi.org/10.24215/29533392e045>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-  
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

En la introducción de su libro, Palti da cuenta de la metodología con la cual analizará el problema del surgimiento, desarrollo y disolución históricos del *horizonte de lo político* en las sociedades occidentales desde el siglo XVII hasta la actualidad. Aquí, la noción de *lo político* hace referencia a aquella instancia soberana fundadora del -y externa al- poder, a la que Schmitt se refirió al acuñar el concepto a comienzos del siglo XX (véase Schmitt, 1932).

La tesis de Palti sostiene que la apertura del campo de *lo político* así entendido tiene en Occidente un origen y una serie de transformaciones histórico-conceptuales que es posible rastrear apelando a una arqueología que continúa y amplía el trabajo desarrollado por Foucault, en la medida en que intenta determinar cuáles fueron las diversas articulaciones del *spielraum* o *espacio de juego de lo político* que han subyacido a las mutaciones histórico-epistémicas que el francés describió en su obra (véase Foucault, 1966).

Según el autor, cada período histórico articula el campo de *lo político* en función de una *lógica* determinada que abarca a la cultura en un nivel general.

Propone así la noción de *constelaciones político-conceptuales*, a partir de la cual analizará de forma sincrónica tanto fuentes escritas como obras artísticas a la luz de las lógicas propias del período en que han surgido, develando en cada caso una *matriz* común que las convoca hacia una relación o forma específica de articulación de las dualidades propias del campo de *lo político* en dicho período y en correspondencia con su régimen de poder.

La primera de las lógicas, analizada en el primer capítulo, es la *lógica del pliegue*: el campo de lo político surge y se despliega a partir de una inflexión originaria: la escisión entre el plano *sagrado* y el plano *profano* a fines de la Edad Media. Lo político como sustrato articulador toma en el período barroco la forma del *manierismo*.

El *pliegue* en la pintura barroca viene a expresar una tendencia lógica de los conceptos políticos a plegarse sobre sí mismos, buscando expulsar contradicciones, con lo cual terminan generando un opuesto que se constituye como su condición de posibilidad-imposibilidad. Un ejemplo de esto lo da el dualismo *comunidad-soberanía*. Esta oposición requiere de una mediación para conjugarse: la del *monarca*.

Sin embargo, a su vez tal mediación vuelve a plegarse sobre sí, ya que la lógica misma lo requiere. Así, el pliegue que constituye la monarquía se expresa en otra escisión al interior del cuerpo del monarca, entre su *ser soberano* y su *ser mundano*.

En el segundo capítulo, el autor dirá que más tarde esto se reescribe en una trágica escisión del *sujeto moderno* entre su *ser político* y su *ser cristiano*, asociada con la posibilidad-imposibilidad de la *decisión* en el ámbito político, en la medida en que se desnuda la artificiosidad propia del poder, su naturaleza simbólica, tornándose lo político una especie de *juego de roles*.

En esta línea, el papel cada vez mayor del *testigo* dará lugar, para Palti, al desarrollo del concepto de *gobierno* como contraposición al de *soberanía*. Surge allí una nueva escisión o pliegue caracterizada por la contraposición entre *ser* y *praxis* del poder. A partir de la dinámica propia del campo de *lo político*, la categoría de *gobierno* termina generando su contraparte: la *opinión pública*, la cual hace posible el desarrollo del gobierno como mediador entre comunidad y soberano, pero a la vez lo termina minando, en la medida en que contribuye a develar *arcanos del poder*.

Más tarde, la lógica de pliegue encuentra su límite con la identificación del súbdito con el soberano en el *ciudadano*, el cual se apropió ya de los saberes de gobierno que antes permanecían ocultos. Se busca a partir de entonces un trabajo de la *sociedad sobre sí*: ya no una búsqueda de un principio trascendente, sino un trabajo sobre la inmanencia. La cuestión pasa a ser cómo una nación puede *governarse a sí misma*. La lógica que impera a partir de entonces es una *lógica de indiferenciación e identificación*. Lo que se busca es la identificación entre el sistema político y la sociedad civil, borrando todo vestigio de trascendencia de lo político respecto de lo social, lo cual presentará una serie de problemas que el autor desarrollará en el tercer capítulo.

En este sentido, en la medida en que *lo político* representa siempre una instancia de instauración, termina por tornarse necesaria la apelación a una figura mediadora que sirva a tales fines. Esta será, para el siglo XIX, la *Historia* en sentido universal. Pero su introducción en el campo de lo político es problemática porque en cierta forma priva al agente de su accionar, de su sustancia política; invisibiliza

la soberanía, que tarde o temprano terminará por resurgir en lo que Palti entiende como un tercer tipo de lógica: la *lógica de salto*, desarrollada en el cuarto -y último- capítulo.

La expresión más clara de esta lógica es una combinación paradójica entre voluntarismo e historicismo característica de la primera mitad del siglo XX. Allí se apelará a la instancia de un sujeto que trascienda los sistemas, que apunte hacia un *más allá* de lo dado, que pueda hacerse responsable del devenir histórico y cerrar la brecha abierta entre *justicia* y *ley*, respondiendo a la pregunta por la legitimidad o ilegitimidad de la violencia.

Sin embargo -concluye el autor-, con el devenir totalitario de Occidente caen los intentos de apelación política a ese supuesto sustrato de energías emancipadoras. El *afuera* de lo político tras una serie de intentos de desubstancialización termina siendo entendido como un efecto de discurso, en línea con lo que Foucault denomina *pensamiento del afuera*.

Si en principio *lo político* se entendió como *el afuera mismo* en tanto instancia fundadora de *la política*, la disolución de todo afuera en términos de trascendencia provocaría finalmente la *disolución del horizonte de lo político*, el cierre de un ciclo que comienza en el Barroco y termina con el descentramiento del sujeto.